



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Anexo 5.1.

GUÍA LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Índice de contenidos

Contenidos

1. Definiciones.....	3
1.1. Marco curricular para la educación inicial del Distrito de Medellín.....	5
1.1.1. Organización de los componentes curriculares.....	6
1.2. Propósitos del desarrollo y aprendizaje en la educación inicial.....	10
1.2.1. Propuesta pedagógica.....	11
1.2.2. El proyecto pedagógico como estrategia metodológica.....	14
1.2.3. La proyección de experiencias en la práctica pedagógica.....	17
1.2.4. Documentación y revisitación de las experiencias.....	21
Referentes bibliográficos.....	23



Índice de figuras

Figura 1. “Marco Curricular”. (Elaboración propia).....	4
Figura 2. “Marco Curricular del Distrito de Medellín”. (Marco curricular para la educación inicial de Medellín).....	5
Figura 3. “Marco Curricular para la Educación Inicial de Medellín”. (Marco curricular para la educación inicial de Medellín).....	8
Figura 4. “Mujeres gestantes y mujeres en período de lactancia” (Elaboración propia).....	9
Figura 5. “Propósitos del desarrollo y aprendizaje”. (Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar).....	10



1. Definiciones

La práctica pedagógica permite que el agente educativo reconozca a las mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia, niñas y los niños como sujetos de derecho, con sabiduría, libre expresión, diversos y singulares, con intereses y necesidades; asimismo, con potencialidades que les permiten ser protagonistas y partícipes en su desarrollo.

El rol del agente educativo es de investigador o mediador, fundamental en el desarrollo de las niñas y los niños en sus primeros años de vida pues se convierte en un facilitador del aprendizaje, creando un ambiente propicio para el descubrimiento y la exploración, experiencias que estimulan el desarrollo, es un observador del comportamiento y las interacciones de las niñas y los niños para comprender sus necesidades individuales, estilos de aprendizaje, sus habilidades y destrezas, se convierte en un colaborador fundamental para las familias aportando al bienestar de las niñas y los niños, compartiendo información sobre su progreso, proporcionando recursos y ofreciendo orientación sobre prácticas educativas afectivas y efectivas en el hogar.

Para enriquecer la práctica pedagógica se hace necesario romper con estructuras lineales, para promover experiencias significativas abiertas y flexibles, basadas en las actividades rectoras, las mediaciones pedagógicas, los ámbitos de aprendizaje y los ambientes como tercer maestro. Ésta, convoca a estructurar procesos contextualizados y pertinentes, que dan respuesta a las particularidades de las mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia, niñas, niños, sus familias y personas significativas, de manera que promuevan su desarrollo humano, al tiempo que favorezcan el fortalecimiento del tejido social para construir proyectos de vida dignos y contribuir a la construcción de entornos protectores para los participantes

En estos procesos, las voces y expresiones de las mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia, niñas y niños deben ser visibles y el punto de partida para la proyección de experiencias de los encuentros de acogida, de crianza con sentido y ritmos saludables.

Uno de los puntos de partida para posibilitar la atención integral para las niñas y los niños es el Marco Curricular de Educación Inicial, que se retoma a continuación, situando a este como el engranaje necesario para la organización de la práctica pedagógica, la cual sitúa a los agentes educativos de primera infancia como protagonistas y constructores de propuestas educativas que promueven el desarrollo integral de los participantes.



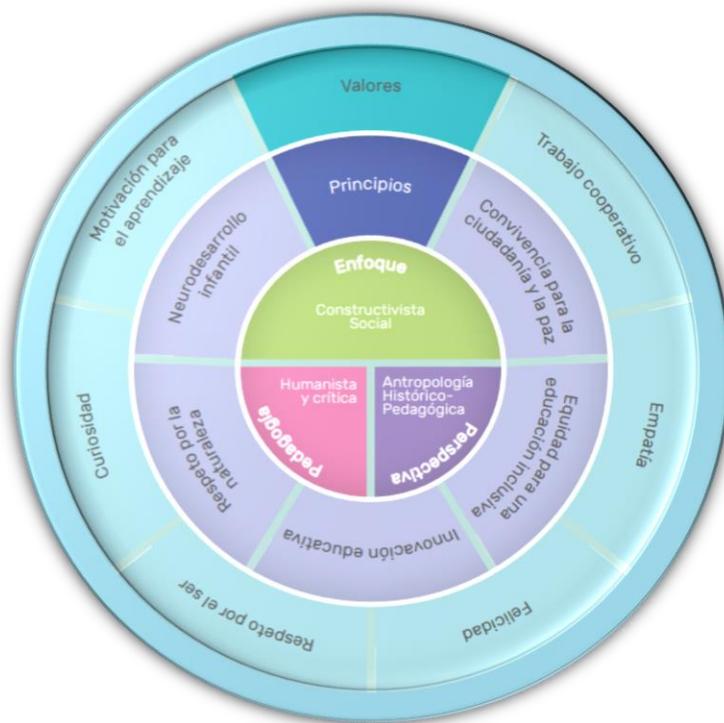
Fuente: Elaboración propia. Basado en: Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017.



1.1. Marco curricular para la educación inicial del Distrito de Medellín

En la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se desarrolla una reflexión acerca del desarrollo curricular, aquel que en la educación inicial es emergente, que no tiene medidas, ni fórmulas exactas o preestablecidas y que no es homogenizado porque se construye a partir de esas expresiones ya mencionadas del pensamiento original de las niñas y los niños.

En este sentido, es fundamental contar con el rol protagónico de agentes educativos con una sensibilidad especial, escucha y observación atenta en clave de reconocerlos como sujetos que participan activamente en su propio desarrollo, por lo cual es indispensable que los actores que participan en la atención integral a la primera infancia estén en constante generación de experiencias, interacciones, construcciones, creaciones y resignificación de situaciones y ambientes para posibilitar aprendizajes porque estas son la base de la propuesta curricular desde la experiencia.



Fuente: Marco curricular para la educación inicial de Medellín, 2023.



1.1.1. Organización de los Componentes Curriculares

EJES DEL DESARROLLO

Se ubican en el espacio general para orientar y organizar el desarrollo integral. Estos, son la ruta del quehacer pedagógico para los aprendizajes de las niñas y los niños en la educación inicial. Los tres ejes del desarrollo son: Desarrollo individual para la vida social, Desarrollo del pensamiento para explorar el mundo, Desarrollo de la comunicación y el lenguaje para la expresión creativa.

Eje 1: Desarrollo individual para la vida social.

Eje 2: Desarrollo del pensamiento para explorar el mundo.

Eje 3: Desarrollo de la comunicación y el lenguaje para la expresión creativa.

ÁMBITOS DE APRENDIZAJE

Se definen como los aspectos más específicos que provienen de los ejes y orienta las mediaciones pedagógicas. Cada ámbito presenta un objetivo que describe la intencionalidad para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños.

Eje 1: Desarrollo individual para la vida social.

Ámbito 1: Vínculos sanos con el entorno desde el afecto y la confianza.

Ámbito 2: Expresión y regulación de emociones.

Ámbito 3: Identidad y pertenencia a un grupo.

Ámbito 4: Participación y toma de decisiones.

Ámbito 5: Corporalidad y movimiento.

Eje 2: Desarrollo del pensamiento para explorar el mundo.

Ámbito 1: Proceso de iniciación a la lectura y la escritura.

Ámbito 2: Pensamiento científico.

Ámbito 3: Pensamiento creativo.

Ámbito 4: Pensamiento lógico matemático.



Eje 3: Desarrollo de la comunicación y el lenguaje para la expresión creativa.

Ámbito 1: Lenguaje verbal y no verbal.

Ámbito 2: Lenguaje e interculturalidad.

Ámbito 3: Lenguajes artísticos.

HABILIDADES POR EJE

Definidos como las capacidades de las niñas y los niños que se potencian en cada momento de su desarrollo para construir conocimientos y comprender el mundo en las interacciones consigo mismo, con los otros y con el entorno cercano, las habilidades del marco curricular permiten la observación de las conquistas, metas y retos que alcanzan las niñas y los niños en los momentos cruciales de su desarrollo de acuerdo con sus características y ritmos de aprendizaje individuales. También posibilitan identificar los factores de influencia y las potencialidades o alertas en el desarrollo infantil para planificar ajustes en las prácticas pedagógicas.

Los ejes se encuentran estructurados en habilidades por eje así:

Desde el nacimiento al primer año de vida.

Del primer al tercer año de vida.

Del tercer al cuarto año de vida.

Del cuarto hasta cumplir el sexto año de vida.

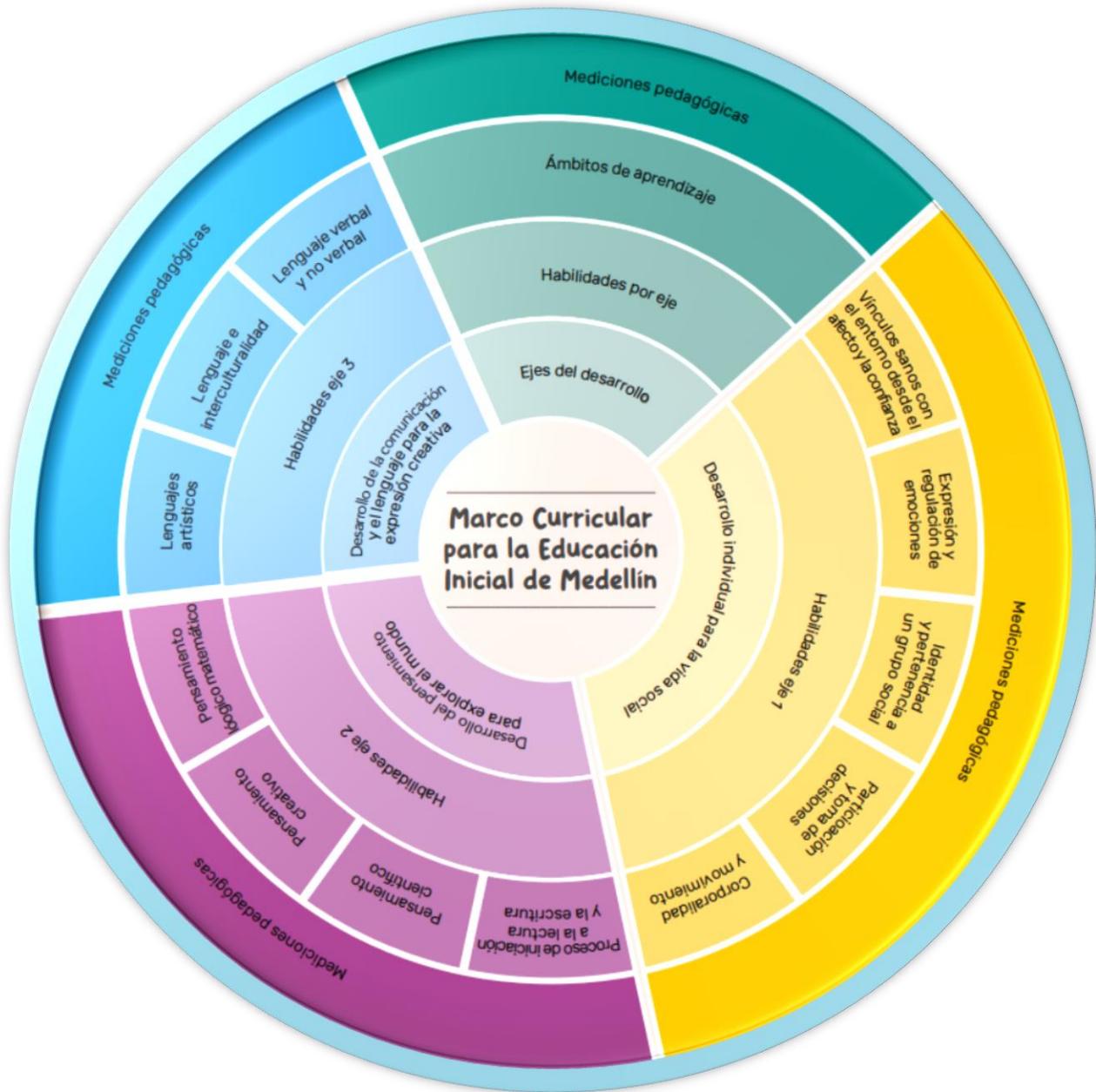
MEDIACIONES PEDAGÓGICAS

Es la forma de promover y acompañar el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños; las mediaciones pedagógicas responden a una construcción colectiva de los agentes educativos, docentes, familias y comunidad para proyectar acciones, recursos, materiales y ambientes pedagógicos que posibilitan experiencias enriquecidas para la interacción social y cultural.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Fuente: Marco curricular para la educación inicial de Medellín, 2023.





Alcances en el proceso de acompañamiento a mujeres gestantes y mujeres en período de lactancia

El desarrollo en los diferentes momentos del curso de vida no es lineal, se caracteriza por ser un funcionamiento irregular de avances y aspectos a potenciar, por tanto, está en contante apertura de adquisición de habilidades y conquistas a partir de las experiencias propuestas desde el ser y hacer.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende potenciar los siguientes aspectos con los participantes:

- La importancia de reconocerse como sujetos de derechos.
- Potenciar su liderazgo y empoderamiento.
- Aceptar los cambios físicos.
- Comprender las características de los diferentes momentos del curso de vida.
- Promover interacciones cálidas, de amor propio, reconocimiento del ser y autocuidado.
- Propiciar espacios de reconocimiento y trámite de emociones.



Fuente: Elaboración propia.



1.2. Propósitos del desarrollo y aprendizaje en la educación inicial



Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.



Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.



Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

Fuente: Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017.

La educación inicial y preescolar está llamada a promover tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, que garantizan relevarlos como protagonistas, y situarlos en el centro de la práctica pedagógica, y que son comunes a las construcciones que se realizan en el marco de las modalidades de educación inicial y de las instituciones educativas para la primera infancia. Estos propósitos, son el horizonte de la organización curricular y pedagógica y constituyen el conector que articula el trabajo que lideran cotidianamente las maestras alrededor de la indagación, proyección, vivencia y valoración de su práctica¹.

El componente proceso pedagógico dentro de la propuesta de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo es el nodo articulador que transversaliza la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, donde se acompaña el proceso de proyección y documentación de las experiencias, mediación pedagógica, trayectorias, tránsitos armónicos, transiciones, seguimiento al desarrollo; igualmente, se desarrolla y acompaña la implementación de proyectos estratégicos como Buen Comienzo 365 días y todas aquellas acciones que garantizan el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Desde la práctica pedagógica es importante tener presente algunos criterios:

¹ Bases Curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar, MEN, 2017, p. 43.



1.2.1. Propuesta pedagógica

Se realiza una propuesta pedagógica, la cual es importante construir, socializar y hacerla visible en cada sede de atención. Se debe construir teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Intencionalidad de la propuesta pedagógica:** definir, ¿Cuál es la intencionalidad de la propuesta pedagógica y la manera en la que esta, contribuye con el desarrollo integral y el aprendizaje de las niñas y los niños?
- **Concepción de la mujer gestante, la mujer en período de lactancia, la niña y el niño:** describir, ¿Cuál es la concepción de niña y niño que tiene la entidad prestadora del servicio y cómo desde esta, le apuestan a la participación infantil, al reconocimiento del pensamiento original y las voces de los niños y niñas, para garantizar su desarrollo integral?
- **Marco epistemológico y conceptual:** describir, ¿Cómo armonizan los planteamientos epistemológicos y pedagógicos de la UAEBE, el Marco Curricular para la Educación Inicial y las cuatro (4) actividades rectoras de la primera infancia de los Referentes Técnicos de Educación Inicial, con el modelo/enfoque o filosofía educativa que promueve la entidad?
- **Marco metodológico:** describir, ¿Qué estrategias metodológicas implementa la entidad para materializar el enfoque/modelo educativo y fortalecer la apuesta pedagógica en la atención integral y la participación de las niñas, los niños, familias y personas significativas? (Estrategias innovadoras, proyectos especiales, participación en articulaciones, entre otros).
- **Ambiente como tercer maestro:** desde su apuesta pedagógica, describir, ¿Cuáles son las características de los ambientes que promueve la entidad para potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños y la participación infantil? ¿Qué importancia les da la entidad a estos? ¿Qué lugar ocupan y cómo los piensan?
- **Seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños:** describir, ¿Cuál es o cuales son los elementos diferenciadores que implementa la entidad prestadora del servicio, para acompañar el seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños? incluya, aquellas estrategias que ejecuta para el seguimiento al desarrollo integral diferencial de



las niñas y niños con discapacidad, alteraciones en el desarrollo y pertenencia étnica (Es necesario marcar puntos diferenciadores a los que se presentan en los Lineamientos Técnicos Buen Comienzo).

- **Atención integral diferencial:** describir, ¿Culés son las estrategias metodológicas utilizadas por la entidad prestadora del servicio en la atención diferencial y la diversidad étnica; asimismo, para la participación de las niñas, los niños y las familias con discapacidad para una educación inicial inclusiva?
- **Trayectorias educativas, transiciones armónicas, tránsitos exitosos y articulaciones educativas efectivas:** describir, ¿Qué importancia tiene para la entidad prestadora del servicio acompañar el proceso de trayectorias educativas, transiciones armónicas, tránsitos exitosos y articulaciones educativas efectivas? ¿Culés son las estrategias mediante las cuales la entidad prestadora del servicio proyecta, acompaña e implementa los procesos de trayectorias educativas, transiciones armónicas, tránsitos exitosos y articulaciones educativas efectivas durante la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia?
- **Cualificación integral al talento humano:** definir, ¿Qué importancia tiene para la entidad prestadora del servicio la cualificación integral de los agentes educativos, las familias y personas significativas? ¿De qué manera la entidad le apuesta al fortalecimiento del ser y de las habilidades socioemocionales? describir cuáles son las estrategias que la entidad implementa para lograrlo.

La educación inicial es un derecho impostergable en la primera infancia, que busca dar respuesta a las inquietudes y capacidades de las niñas y los niños, ofreciéndoles experiencias retadoras a través de las actividades rectoras: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; las cuales, a partir de las relaciones con los otros les permiten aprendizajes significativos en los entornos donde crecen y se desarrollan.

- **El juego:** tiene en cuenta el cuerpo y el movimiento, remite a reflexionar acerca de la labor como agentes educativos o personas significativas, para comprender quiénes son esas niñas y niños inquietos, curiosos, creativos que se mueven, juegan y se preguntan sobre devenires de la vida en su multiplicidad de lenguajes a medida que se relacionan con el mundo durante su primera infancia.



El juego pretende cuestionar aspectos que permitan retomar puntos de vista con relación a la observación, escucha y significado del ¿Por qué se mueven y juegan las niñas y niños? ¿Qué les motiva a moverse?, ¿Cuáles lecturas se realizan en sus experiencias de juego?, ¿Cómo se construyen espacios retadores para afianzar la seguridad y confianza? Es una forma de favorecer las relaciones sociales, comunicativas y afectivas de manera libre y espontánea, proporcionando espacios seguros, desafiantes, firmes, con materiales adecuados que permitan profundizar su exploración o elección.

- **El arte:** son todas aquellas acciones naturales de las niñas y los niños para comprender y representar el entorno en el que crecen; éstos les posibilita la exploración de mundos reales y fantásticos como actos juguetones, subjetivos y particulares que representan sus sensaciones, pensamientos, emociones y sentimientos. A través del arte se despliegan posibilidades para darle significado a lo simple, establecer relaciones fraternales y respetuosas, favorecer el trabajo colaborativo, potenciar habilidades sociales y cognitivas, afianzar el vínculo afectivo y la confianza en los demás y avanzar en el desarrollo de la autonomía y la creatividad.

Las capacidades expresivas se desarrollan desde el vientre materno y en los primeros años del desarrollo cerebral a través de las experiencias, las cuales facilitan la maduración de las capacidades sensorio-perceptivas y van configurando la comprensión de símbolos que el entorno les propone para acceder a las variadas formas de comunicación desde el arte.

- **La literatura:** la experiencia literaria es indispensable para la construcción de la lengua escrita, y aquí es importante aclarar que leer, en la educación inicial, se entiende en el sentido amplio de desciframiento vital, de posibilidades interpretativas y de exploración de mundos simbólicos, lo cual no implica enseñar letras descontextualizadas, hacer planas o alfabetizar prematuramente.

Más allá de un conjunto de habilidades secuenciales y escalonadas, la literatura implica familiarizarse con la cultura oral y escrita, explorar sus convenciones y su valor connotativo, expresarse a través de gestos, dibujos, trazos y garabatos, interpretar y construir sentido, inventar historias y juegos de palabras y disfrutar de los libros informativos, lo mismo que de la narrativa y de la poesía, pero, sobre todo, implica



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

experimentar las conexiones de la lectura con la vida.

- **La exploración del medio:** las niñas y los niños en la primera infancia se desarrollan en el contexto natural (el paisaje y los recursos naturales); social (en el entorno familiar, el jardín infantil, centro infantil, el barrio y la ciudad) y cultural (las creencias, costumbres y formas de vivir de su comunidad). Es en estos entornos donde se comunican con la vida, y donde los adultos promueven las experiencias reales con la naturaleza y la cultura para el fortalecimiento del prestador del servicio. Para comprender el significado del cuidado del medio ambiente en la educación inicial se parte de una mirada al concepto de niño y niña como sujetos de derechos, capaces de participar activamente para el desarrollo sostenible de la sociedad.

1.2.2. La Proyección de experiencias en la práctica pedagógica

La proyección pedagógica de experiencias es un enfoque utilizado en la práctica pedagógica para diseñar y crear estrategias significativas y relevantes que estimulen el desarrollo integral de los participantes y promuevan su aprendizaje activo, con esto se busca involucrarlos en experiencias prácticas, interactivas, basadas en el juego que les permitan explorar, descubrir y construir su propio conocimiento. Estas experiencias deben ser diseñadas para ser multisensoriales, utilizando una variedad de recursos naturales y reutilizables, entre otros, para apoyar diferentes estilos de aprendizaje y crear un entorno de aprendizaje estimulante y enriquecedor donde se pueda desarrollar el potencial al máximo.

Con la proyección de pedagógica de experiencias se busca además la interacción constante de las niñas y niños con su adulto significativo, para potenciar los vínculos afectivos y la socialización con el mundo que los rodea.

La proyección pedagógica de experiencias se materializa a través de un documento que se presenta como un texto en prosa, narrativo, que debe tener las siguientes características:

- Coherencia y cohesión.
- Es dinámico, abierto, creativo, innovador, reflexivo e integrador, pensado en las realidades del contexto, la individualidad, la inclusión, la interculturalidad, las alertas y las capacidades excepcionales.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Posibilita la actualización, modificación o fortalecimiento de los procesos pedagógicos, de acuerdo a la observación intencionada y a los resultados que van viviendo en las diferentes experiencias propuestas.
- Recoge experiencias educativas basadas en las actividades rectoras de la primera infancia (juego, literatura, arte y exploración del medio).
- Se escribe de teniendo en cuenta normas ortográficas y gramaticales básicas y redacción clara, coherencia en el discurso.
- Puede realizarse en forma impresa o digital, se debe disponer de ella en las salas de desarrollo o espacios de atención en el momento que se piensen como actividades sentidas, sencillas y muy significativas.
- Voces de las niñas y niños que se generan en los espacios de participación voluntaria, donde las niñas y los niños sean escuchados desde sus sentires, emociones, percepciones y vivencias.
- Es importante exponer en un lugar visible las voces de las niñas y los niños y tener presente para su reconocimiento, como ciudadanos e interlocutores válidos que participan, que estas deberán rotularse, escribiendo nombre completo de la niña y el niño, edad, la frase/voz/o narrativa de este, la cual debe de ir entre comillas (“”), como respeto a su verbalización original.
- Transiciones, tránsito y trayectorias.
 - Trayectorias: Recorridos que realizan las personas para consolidar, fortalecer, transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida educativa, se pretende que estos recorridos sean permanentes, continuos y de calidad desde el momento que pasan del hogar a un centro educativo de primera infancia hasta culminar el proceso de formación educativa; las trayectorias educativas tienen efectos positivos en el proceso de aprendizaje y permanencia, disminuyendo la probabilidad de deserción.
 - Transiciones: Acontecimientos o procesos claves e individuales que vive un ser humano los cuales ocurren en periodos o coyunturas específicas a lo largo del curso



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

de la vida y momentos del desarrollo específicos a lo largo del curso de vida.

- Transito armónico: Es un momento determinante en el desarrollo integral de las niñas y los niños; significa la llegada e ingreso a una modalidad de atención institucional, su vivencia tiene efectos positivos en el proceso de aprendizaje y permanencia en el proceso de la trayectoria educativa.
- Estrategias de adaptación y acogida que aplican al inicio del año y en el momento que ingresa una niña o niño nuevo en la sala de desarrollo, donde se generan estrategias de acogida, validación de emociones, sentires y permita la tramitación y validación de la situación en los momentos de adaptación y acogida.
- Estrategias para atención de mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia, niñas y niños que requieran ajustes razonables para aportar a su desarrollo propiciando estrategias donde se generen los ajustes razonables en las sedes de atención de manera general sin realizar distinciones ni señalamiento en ninguno de los casos.
- Desde una puesta pedagógica, lúdica, innovadora y creativa se deben generar estrategias para los diferentes momentos en la jornada de atención y es importante evidenciar en las proyecciones:
 - Prácticas de higiene, aseo personal.
 - Uso de las TICS.
 - Disposición de los ambientes.
 - Experiencias propuestas por el equipo interdisciplinario.
 - Experiencias estrategia 365.
 - Larga instancia hospitalaria (Cuando aplique).
 - Salidas pedagógicas (Cuando aplique).
 - Propuesta de entrega pedagógica (Mes de noviembre).



1.2.3. Orientaciones metodológicas para el desarrollo de los encuentros

ENCUENTRO EDUCATIVO GRUPAL

Para el desarrollo de los encuentros es necesario considerar su sentido e intencionalidad en torno a favorecer prácticas de crianza, que promuevan el desarrollo y acciones específicas de potenciación de capacidades de niñas y niños desde la gestación. Para lograrlo, se debe tener en cuenta que desde la propuesta metodológica, se promuevan aprendizajes significativos de las familias que se sustenten en su contexto y experiencias previas, propiciando su participación, reflexión y construcción conjunta.

Para lograrlo, se propone estructurar los encuentros de la siguiente manera:

Bienvenida

El inicio del encuentro debe ser un momento para indagar cómo están las familias, mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia, las niñas y los niños, para conocer qué ha sucedido en el transcurso de la semana. Es preciso hacer un saludo motivado desde alguna actividad lúdica y permitir que todos se dispongan para el desarrollo de las experiencias. En este momento inicial, los agentes educativos deberán compartir con las familias la intencionalidad sobre la práctica de cuidado y crianza a potenciar en el encuentro con las familias.

Trabajo conjunto con mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia, adultos significativos, cuidadores, niñas y niños

Este trabajo es liderado por los agentes educativos. Las experiencias se diseñan para que sean los cuidadores familiares quienes sirvan de mediadores directos con las niñas y los niños en las experiencias que se desarrollarán, buscando potenciar capacidades lingüísticas, de pensamiento, de exploración, de movimiento y de interacción afectiva. Los agentes educativos facilitadores y acompañantes del proceso, motivando la participación de todos los cuidadores familiares, intercambiando saberes y experiencias sobre las prácticas y actividades a desarrollar teniendo en cuenta las actividades rectoras de la Primera Infancia, como, por ejemplo: lectura, música, juegos, pintura, contacto táctil, entre otras, que se deben contemplar



en la planeación para el desarrollo del encuentro, el cual tendrá una duración aproximada de una hora.

Cada experiencia deberá responder a los propósitos del encuentro y a las características de las mujeres gestantes, mujeres en período de lactancia, niñas, niños y familias. Los agentes educativos tendrán previstas variaciones de la experiencia que respondan a las particularidades y heterogeneidad de los grupos, para orientar a las familias en su desarrollo.

ENCUENTRO EDUCATIVO EN EL HOGAR

El encuentro educativo en el hogar es otra estrategia a través de la cual, cada familia tiene un espacio íntimo en el que se reúne con uno de los cuatro (4) agentes educativos, cada dos meses, donde se establece una relación de cercanía y confianza entre la familia y el agente educativo que permite un acompañamiento real en favor de las interacciones de calidad. En este se acompaña a las familias frente a su esfuerzo por potenciar el desarrollo integral de sus hijas e hijos y fortalecer sus interacciones y prácticas de crianza. En el encuentro en el hogar se hace el reconocimiento de las características y condiciones particulares en las que crecen y se desarrollan niñas y niños. Desde este reconocimiento se busca generar espacios de reflexión y conocimiento de nuevas formas de interacción y comunicación familiar con las niñas y niños, promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo integral de hijas e hijos en Primera Infancia.

Orientaciones metodológicas para el desarrollo de los encuentros:

El encuentro educativo en el hogar debe preparar las experiencias para el acompañamiento a cada familia y debe contener:

- La práctica de cuidado y crianza priorizada.
- Propósito a potenciar o resignificar.
- Experiencia.
- Responsables.
- Materiales y/o recursos a utilizar.



Este debe tener en cuenta el número de encuentros con las familias durante la vigencia del contrato, de acuerdo con la estrategia. Los procesos de acompañamiento deben partir de los conocimientos, prácticas y pautas que las familias tienen frente al cuidado y crianza de niñas y niños desde la gestación y su proceso de desarrollo, partiendo del contexto cotidiano en el que se desenvuelve el niño o la niña y la familia. En el recién nacido es fundamental favorecer las prácticas adecuadas de cuidado, alimentación y nutrición adecuadas, por consiguiente, uno de los encuentros educativos en el hogar que se realicen durante el periodo de puerperio deberá ser realizado por el agente educativo nutricionista o el agente educativo psicosocial.

En los encuentros educativos en el hogar la propuesta metodológica debe estar orientada a procesos de aprendizaje significativo de las familias, que partan de sus propias reflexiones, saberes y experiencias previas que permitan apropiarse, construir nuevos conocimientos y prácticas promovidas por los profesionales del servicio. En este sentido, el acompañamiento y las intervenciones se deben realizar desde la perspectiva de la realidad familiar, que le permitan a la familia construir sus caminos de avance y fortalecimiento, lo que implica que el acompañamiento se haga desde las capacidades, fortalezas y elementos positivos de la familia para facilitar los cambios, resaltando un enfoque apreciativo sobre los aportes y posibilidades de la familia y sus miembros.

Para el desarrollo de los encuentros educativos en el hogar se propone tener en cuenta las siguientes etapas en los espacios de trabajo:

- **Enquadre**

Al llegar al hogar y antes de dar inicio con la práctica a potenciar y las actividades planeadas, es fundamental que el profesional haga una observación rápida de los espacios y de las personas presentes. En estos primeros momentos es importante que se pregunte a la mujer gestante, lactante, niña, niño y a sus cuidadores o familiares sobre su estado de salud, su estado de ánimo y lo ocurrido en la semana anterior.

De esta manera, quien acompañará el encuentro puede darse cuenta qué tan dispuestos están para el desarrollo del encuentro. En este primer momento se comparte con la niña o niño, la mujer gestante, lactante y la familia sobre la práctica a abordar y se recogen las apreciaciones de los encuentros anteriores que haya tenido.



- **Trabajo sobre el desarrollo de niñas y niños**

La oportunidad de encuentro en el hogar es fundamental para orientar a las familias sobre formas de interacción y aprovechamiento de espacios que sean favorables para el proceso de desarrollo de niñas y niños desde la gestación. En este sentido, durante el encuentro se debe destinar por lo menos media hora para que el profesional realice con el adulto, niña, niño y mujer gestante una experiencia que promueva su desarrollo, a partir de la cual se pueda generar un momento de diálogo y reflexión sobre los espacios cotidianos en los que las familias acompañan el desarrollo y lo promueven.

Para este momento es fundamental llevar planeada una experiencia que permita que la niña, el niño y los adultos disfruten del juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio o la literatura.

Es preciso que el agente educativo imparta orientaciones claras y pueda tener la iniciativa de desarrollar la experiencia e involucrar al adulto o adultos presentes, logrando un ejercicio participativo. Es fundamental darle el liderazgo al adulto o cuidador y continuar la experiencia con la niña, niño y mujer gestante.

- **Condiciones ambientales en favor del desarrollo**

A partir de las condiciones habitacionales específicas de cada familia y de sus oportunidades de adecuación o prevención de riesgos y accidentes, desde los encuentros educativos en el hogar se busca apoyar a la familia en la construcción de un ambiente favorable para el desarrollo de niñas y niños.

Comprendiendo que la seguridad física de las niñas, los niños y mujeres gestantes y lactantes es un asunto central, es necesario que el agente educativo, junto con la familia, generen un espacio en el encuentro para identificar los posibles riesgos que pueden existir para su salud (saneamiento ambiental, humedades, vivienda de mascotas, contaminación, manejo de vectores) o que pueden inducir a un accidente prevenible (enchufes, puntas, venenos, medicamentos, fuentes de agua que pueden producir ahogamiento, etc.). En cada visita se puede conversar sobre algún factor y después de priorizarlos, los cambios deben hacer parte de los compromisos adquiridos

por la familia. Se debe recordar que la seguridad física del ambiente es responsabilidad de los adultos y no de niñas y niños.

1.2.4. Documentación y revisitación de las experiencias

El proceso de documentación de la experiencia pedagógica va más allá de la simple escritura de procesos desarrollados. Es un proceso trascendente que tiene como objetivo organizar la práctica de la reflexión pedagógica en medios que posibiliten la circulación del conocimiento a través de la recolección, codificación y análisis de la información documental que soporta el hacer educativo. Es la posibilidad de gestionar el conocimiento constante que se plantea en el contexto de la educación inicial, es la oportunidad para comunicar, generar intercambios de experiencias significativas, evaluar y realimentar, para contribuir con la cualificación de la atención integral; en la cultura actual no existe un proceso de documentación de las experiencias que sea progresivo, sistemático, dialógico y que haga parte de la cotidianidad del quehacer pedagógico. En este sentido, se plantea la importancia de la adquisición de esta cultura constructiva, para lograr que las experiencias que se desarrollan en los diferentes espacios permanezcan en el tiempo, el espacio y el texto.

La documentación permite la confrontación y promueve el análisis, representa un apoyo fundamental para el desarrollo y el fortalecimiento de la calidad de las relaciones de todos los sujetos protagonistas del proyecto educativo, como práctica permanente es la herramienta más poderosa de observación, visibilización y evaluación. Poder escuchar de nuevo, individual y colectivamente los acontecimientos y procesos de los cuales directa o indirectamente somos protagonistas, es clave.

Documentar es dar nuevos significados a lo acontecido y abrir el camino a posibles desarrollos en una dimensión donde al compartir, se generan nuevos significados y valores comunes; por ello, cada una de las estrategias que utilice el agente educativo para conservar las experiencias desarrolladas durante la práctica pedagógica, se convierten en un insumo de gran relevancia: las fotografías de las gestantes, lactantes, niñas y los niños que participan en las experiencias, sus palabras mientras que discuten lo que están haciendo, sus dibujos y representaciones gráficas de lo que sienten y piensan y las interpretaciones de las niñas y los niños en relación a la experiencia a través de los medios de comunicación visual o audiovisual, son mostradas como una presentación gráfica de las dinámicas propias de aprendizaje en continua evolución.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La documentación es un acto de democracia participativa que fortalece la autoestima individual y colectiva; es un ejercicio de escritura permanente con la característica propia de quien lo realiza, se describen las estrategias implementadas para su mejora continua; el equipo interdisciplinario y otras personas significativas participan en esta elaboración.

Documentar es la posibilidad privilegiada para compartir los resultados de lo acontecido. Permite que el aprendizaje sea visible y público, convirtiéndose en la representación de lo que ocurre durante las experiencias con las niñas y los niños, los agentes educativos, las familias, otras personas significativas.

La documentación pedagógica sirve para reflexionar los procesos de aprendizaje grupal e individual y la autoevaluación de la práctica pedagógica para el agente educativo, que permite la confrontación con la propia práctica pedagógica, promueve el análisis de la experiencia, representa un apoyo fundamental para el fortalecimiento de la calidad de las relaciones de todos los participantes, es la herramienta más poderosa para observar, visibilizar y evaluar la práctica pedagógica.

Uno de los principales retos que enfrentan los agentes educativos durante el proceso de documentación, es reconocer la importancia que tiene registrar, como estrategia de apoyo para la comprensión, reflexión y análisis de las prácticas pedagógicas.

En esta misma línea la revisitación rememora las voces, acciones y situaciones de aprendizaje que se presentaron durante el desarrollo de las experiencias, para reconocer las vivencias que provocan y retan a las niñas, niños y familias. Se pueden tener en cuenta las fotografías, sus palabras, ideas, expresiones, grabaciones, gráficas, escrituras espontáneas, museos interactivos y las representaciones artísticas que realizan.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Referentes bibliográficos

Acuerdo 054 de 2015.

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/Publicaciones/Shared%20Content/GACETA%20OFICIAL/2015/Gaceta%204356/ACUERDO%200054%20DE%202015.pdf

Camacho, J. (2017). Bases curriculares para la educación inicial.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-341880_recurso_1.pdf

Ley 1804-2016 por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.
<https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778>

Ministerio de Educación, (2014). Documento 20, el sentido de la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_20.pdf

Ministerio de Educación, (2014). Documento 21 El arte en la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_21.pdf

Ministerio de Educación, (2014). Documento 22 El juego en la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_22.pdf

Ministerio de Educación, (2014). Documento 23 La literatura en la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_23.pdf

Ministerio de Educación, (2014). Documento 24 La exploración del medio en la educación inicial.
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles341880_archivo_pdf_doc_24.pdf

Ministerio de Educación, (2018). Orientaciones pedagógicas para la educación inicial de niñas y niños pertenecientes a comunidades de grupos Étnicos.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-379705_recurso_10.pdf RTVCPlay, (s.f).

Maleta de Guillermina y candelario.

<https://www.rtvplay.co/competenciasciudadanas-y-socioemocionales/la-maleta-de-guillermina-y-candelario>



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Orientaciones pedagógicas para la educación inicial de niñas y niños pertenecientes a comunidades de grupos Étnicos. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacioninicial/Orientaciones-pedagogicas-para-la-educacion-de-gruposetnicos/379705>

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (2023). Marco Curricular para la educación inicial de Medellín.

MEN, (2020). Decreto 1421 del 2017 por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.